DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTA Nº 12/2011
"Construcción del Centro Educativo Departamental Municipal de la Ciudad de Areguá"

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre de 2011, siendo las 13:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación del Departamento Central, integrada por los responsables de la áreas de la Secretaría de Obras Públicas, Coordinación de Servicios Generales y de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1. Antecedentes:

a. Se procede a dar inicio al presente llamado a LCO Nº 12/2011, iniciando el Procedimiento en cuestión con la comunicación del llamado a la DNCP.

Posteriormente en fecha 05/12/2011, se procede a la apertura de sobre-ofertas del presente llamado, y se constató la presentación de los oferentes citados mas abajo, labrándose el Acta correspondiente con el Art. 54 del decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nº	Oferentes	Precio total en Gs. Iva Incluido
01	ING. JULIO MONGELOS	Gs. 639.449.420
02	HS EMPRESA DE CONSTRUCCIONES	Gs. 512.511.166
03	YATYTA S.A.	Gs. 510.391.990

2. Evaluación:

En las ofertas presentadas no se detectaron deficiencias de carácter sustancial ni objeciones por parte de los oferentes al respecto de las mismas, según se desprende de la lectura del Acta de Apertura. Luego se procede a elaborar la planilla comparativa de precios, realizándose las correcciones aritméticas conforme a la ley de contrataciones públicas y su decreto reglamentario. Se corrige la oferta de la firma YATYTA S.A. puesto que en la suma total "NO" sumó el ítem 9.2 que según su planilla asciende a la suma de Gs. 7.849.300, siendo esta la diferencia que se adiciona a su oferta inicial, quedando finalmente la oferta de la firma **YATYTA S.A. en la suma total de Gs. 518.241.290** (guaraníes quinientos diez y ocho millones doscientos cuarenta y un mil doscientos noventa).

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTA Nº 12/2011
"Construcción del Centro Educativo Departamental Municipal de la Ciudad de Areguá"

Por lo tanto, la planilla comparativa de precios queda de la siguiente manera:

Nº	Oferentes	Precio total en Gs. Iva Incluido
01	HS EMPRESA DE CONSTRUCCIONES	Gs. 512.511.166
02	YATYTA S.A.	Gs. 518.241.290
03	ING. JULIO MONGELOS	Gs. 639.449.420

3. Recomendación:

Se inicia la evaluación de las ofertas presentadas según se desprende de la lectura del Acta de Apertura, confeccionándose el cuadro comparativo de precios que se adjunta y forma parte del presente dictamen.

Siguiendo el procedimiento de evaluación, se procede a evaluar las ofertas, iniciando el análisis con la oferta más baja correspondiente a la firma **HS CONSTRUCCIONES del Arq. Hugo Sanabria, RUC 612115-2** y verificada la misma encontramos que cumple con todos los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC del presente llamado, con lo cual demuestra que está plenamente calificada para ejecutar el Contrato de **Construcción del Centro Educativo Departamental Municipal de la Ciudad de Areguá** en forma satisfactoria a la Gobernación del Departamento Central, conforme al sistema de adjudicación establecido en el presente llamado.

4. Recomendación:

En base a lo mencionado en los puntos 1) Antecedentes y 2) Evaluación precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente LCO, en la modalidad de contrato cerrado, para la firma **HS CONSTRUCCIONES del Arq. Hugo Sanabria, RUC 612115-2,** por la suma máxima de Gs. 512.511.166 (guaraníes quinientos doce millones quinientos once mil ciento sesenta y seis).

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTA Nº 12/2011
"Construcción del Centro Educativo Departamental Municipal de la Ciudad de Areguá"

Siendo las 13 y 30 horas, se levanta la presente reunión no habiendo más puntos que tratar, firmando los presentes al pie.

SR. ROBERTO ALSINA
Coordinador SERVICIOS GENERALES

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. GONZALO ZAVALA
Coordinador U.O.C

Arq. Marcello Caffiero
Sec. de Obras Públicas